

# Consejos para el uso adecuado de los antibióticos

#### Un problema que se resiste

El uso de los antibióticos constituye uno de los mayores logros terapéuticos de la Historia de la Medicina. Gracias a ellos podemos curar enfermedades que hasta principios del siglo XX eran mortales. Antes de su descubrimiento, el 90 por ciento de los niños que padecían una meningitis bacteriana moría y los que sobrevivían padecían discapacidades graves, sordera o retraso mental. Las infecciones de garganta y otras como tuberculosis, neumonía o tosferina provocaban normalmente la muerte. Además, los antibióticos han contribuido de forma significativa al progreso en campos como los trasplantes de órganos, la supervivencia de bebés prematuros y de pacientes inmunodeprimidos o la cirugía de material protésico y los catéteres vasculares, donde las infecciones son especialmente prevalentes e importantes. Sin embargo, las resistencias bacterianas a los antibióticos han pasado de ser una amenaza a ser una realidad y constituyen un problema mundial de Salud Pública que implica a pacientes, a sanitarios, a las Administraciones, a la industria farmacéutica, etc.

#### Recomendaciones

LOS ANTIBIÓTICOS SÓLO PUEDEN SER DISPENSADOS EN LA FARMACIA CON RECETA MÉDICA. Por tanto, recuerde que siempre será el médico el que decida su posible uso.

UTILICE LOS ANTIBIÓTICOS DE FORMA ADECUADA. Tanto su médico como su farmacéutico le explicarán que, para que sean efectivos, debe respetar el horario de las tomas y finalizar el tratamiento aunque note mejoría en los síntomas. Si no lo hace así, las bacterias pueden crear resistencias a ese antibiótico y, por tanto, no le hará efecto.

LOS ANTIBIÓTICOS SIRVEN PARA TRATAR INFECCIONES PROVOCADAS POR BACTERIAS y no son eficaces frente a infecciones producidas por virus, hongos o por parásitos. En caso de sospecha de infección, acuda a su médico para que diagnostique el problema y adopte las medidas terapéuticas oportunas.

SIGA AL PIE DE LA LETRA LAS INSTRUCCIONES que le dé su farmacéutico sobre cómo utilizar los antibióticos.

SI ES USTED ALÉRGICO A ALGÚN ANTIBIÓTICO, hágaselo saber tanto a su médico como a su farmacéutico.

ALGUNOS ANTIBIÓTICOS PUEDEN PRODUCIR EFECTOS ADVERSOS como reacciones alérgicas o diarreas. Ante una reacción alérgica grave (ahogo o hinchazón en la cara o en otra parte del cuerpo) acuda a un servicio de urgencias. Ante una diarrea de más de dos días o una reacción alérgica leve, consulte a su médico o a su farmacéutico.

CONSERVAR LA MEDICACIÓN SOBRANTE AUMENTA EL RIESGO DE UTILIZACIÓN INADECUADA posterior porque el paciente decida automedicarse. Además, incluso en caso de una nueva prescripción médica el fármaco sobrante puede estar caducado o en malas condiciones de conservación. Por tanto se recomienda que deposite en el punto Sigre de su farmacia la medicación antibiótica sobrante.

NUNCA UTILICE, NI RECOMIENDE A OTROS, MEDICACIÓN SOBRANTE DE SU BOTIQUÍN o de otros botiquines aunque esté convencido de que los síntomas son los mismos que en otra ocasión anterior. Es muy frecuente que síntomas aparentemente iguales escondan problemas de salud diferentes.

NO PRESIONE AL MÉDICO PARA QUE LE RECETE UN ANTIBIÓTICO, ni al farmacéutico para que se lo dispense sin receta médica. Confíe en su criterio profesional.

RECUERDE QUE LAS MISMAS PRECAUCIONES que adoptamos con las personas en relación con el uso adecuado de los medicamentos antibióticos DEBEN APLICARSE A NUESTRAS MASCOTAS. Por tanto, evite medicar a su mascota sin la preceptiva receta de un veterinario.

### Preguntas frecuentes recuentes

#### ¿Qué son las resistencias bacterianas a los antibióticos?

Es la capacidad que tienen las bacterias para protegerse de los antibióticos con los que pretendemos eliminarlas, por lo que no mueren y se convierten en "bacterias resistentes". Desgraciadamente, en nuestro entorno ya existen bacterias que son resistentes a casi todos los antibióticos conocidos (llamadas multirresistentes) y que causan la muerte a más de 25.000 pacientes al año en la Unión Europea.

#### ¿Cómo aparecen las resistencias?

Las resistencias son resultado del mal uso de los antibióticos. Aparecen cuando el contacto del antibiótico con la bacteria a la que queremos matar es insuficiente en dosis y/o en tiempo, ya que ésta aprende a defenderse del antibiótico y se vuelve resistente a él. Por esto es crucial cumplir a rajatabla tanto la dosificación marcada como la duración del tratamiento. Existe la falsa creencia de que un paciente se puede "hacer resistente" a un antibiótico. La realidad es que la resistencia la presenta la bacteria cuando aprende a defenderse de un determinado antibiótico.

#### ¿Por qué las resistencias bacterianas preocupan tanto?

Porque cada vez es mayor el número de bacterias resistentes a los antibióticos y, por tanto, cada vez es más complicado tratar infecciones, heridas y lesiones que se agravan e, incluso, pueden producir la muerte del paciente. Por ejemplo, un cirujano necesita antibióticos para operar sin riesgos de infecciones añadidas. Si no tuviera antibióticos eficaces, no podría operar a un paciente.

#### ¿Cómo se propagan las bacterias resistentes?

Se propagan, al igual que el resto de bacterias, de persona a persona o a través de un animal, por vía aérea, por contacto físico, por gotas de saliva o por los alimentos.

# Creo que se exagera con el problema de los antibióticos. Si decido tomarlos sin consultar al médico, el problema es mío ya que lo más que puede pasar es que no me cure.

Esto no es del todo cierto. Cuando un paciente no usa el antibiótico correctamente asume riesgos personales y, además, pone en riesgo la salud de toda la comunidad, pues fomenta la creación de bacterias resistentes que pueden causar serios problemas de salud a otras personas.

# Los antibióticos suelen provocarme un poco de diarrea. ¿Puedo hacer algo para evitarlo?

Los antibióticos tratan de acabar con bacterias hostiles aunque también destruyen parte de nuestra flora bacteriana intestinal, necesaria para el buen funcionamiento de nuestro organismo. Aunque tomar un yogur diario puede ayudar a restablecer la flora intestinal, existen preparados específicos basados en el aporte de prebióticos y probióticos. Consulte a su farmacéutico.

# Vengo de urgencias y el médico me ha dado este informe para que me dispense un antibiótico. ¿Me lo puede dar?

El único documento oficial que habilita al farmacéutico a dispensar un antibiótico es, según la legislación vigente, la receta médica que cumpla los requisitos que marca el Real Decreto de Receta Médica. En las farmacias no se puede aceptar ningún otro documento aunque sea un informe de urgencias, un informe de alta hospitalaria ni una receta en cualquier otro formato. Tampoco es legal dispensar un medicamento prescrito telefónicamente, algo frecuente en el caso de los dentistas. Parece obvio que se trata de ineficiencias del sistema sanitario, que padecen el paciente y también el farmacéutico y que deseamos que en algún momento puedan ser resueltas por las Administraciones sanitarias.

## Me duele la garganta, tengo fiebre y estoy muy congestionado. ¿Me hará falta tomar antibiótico?

La mayoría de los procesos de vías respiratorias altas es provocado por virus y no por bacterias. Los síntomas que le ocurren muy posiblemente se deben a un proceso vírico, por lo que no está indicada la utilización de antibióticos, que sólo se usan frente a bacterias. Probablemente su farmacéutico le recomendará un medicamento para reducir los síntomas hasta que remita el proceso por sí solo.